INFORME DE EVALUACIÓN 017/2017.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 321020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHÍCULO NISSAN FRONTIER 4x4 PLURIANUAL 2° LLAMADO".**-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 15 de fecha 28 de febrero de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. Delfi Darío Martínez Aranda (Presidente), Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez (Secretario) y Lic. Anastacio Báez Arrúa (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 del mes de agosto de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: CUEVAS HERMANOS S.A.	**Gs. 143.647.882.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas N° 028/2017 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

...///...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

...///...

Documentos	CUEVAS HNOS S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADA POR LA FIRMA CUEVAS HERMANOS S.A.-***

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER 4X4 con ID: 321020

[illegible]

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	78180103-001	Cambio de aceite y filtros	Unidad	EVENTO	1			1.157.076	1.157.076
2	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Unidad	EVENTO	1			85.011.606	85.011.606
3	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad	EVENTO	1			16.275.185	16.275.185
4	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1			37.360.774	37.360.774
5	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	Unidad	EVENTO	1			3.903.241	3.903.241
								Precio Total GS.	143.647.882

Firma
Nombre: Didier Arias
En calidad de: Presidente - Cuevas Hermanos S.A.

CUEVAS HERMANOS S.A

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

...///....

.../// ...

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas verifican que el Oferente **CUEVAS HERMANOS S.A.** no ha presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria de Comercio y conforme al ANEXO E (IV. Otros Documentos), *establece que "la no presentación del mencionado Certificado no representará motivo de descalificación...".-*

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: CUEVAS HERMANOS S.A.	**Gs. 143.647.882.-**

Monto Mínimo: Gs. 39.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 40.000.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO E del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

.../// ...

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delir Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../////...

Los Miembros del Comité de Evaluación de ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, han solicitado según Nota 024/2017 de fecha 28/08/2017 las siguientes ***DOCUMENTACIONES***:

1.- Certificado de Cumplimiento Tributario.

2.- Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia.

Asimismo, se ha solicitado la siguiente ***ACLARACIÓN***:

1.- Una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, considerando que los precios cotizados se encuentran fuera del rango de preferencia que se han establecido en la convocatoria. La aclaración se solicita en atención a lo que dispone la Resolución DNCP N° 956/16 y la Resolución DNCP N° 1173/2016.-

La Firma CUEVAS HERMANOS S.A., ha respondido según Nota de fecha 29 de agosto de 2017, en tiempo y forma. ***(VER ANEXO)****.-*

> *En cumplimiento a lo que dispone la* ***RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015*** *de fecha 27 de marzo de 2015* ***"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas"****, en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si los representantes legales de la Firma* **CUEVAS HERMANOS S.A.,** ***Sres.*** **DIEDER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ,** con **C.I. N° 1.389.182, y NUFRO ARIAS GIRET,** con **C.I. N° 445.336,** *se encuentran registrada en la misma, verificándose que los mismos* ***no aparecen*** *en la Base de Datos del SINARH.-*

Una vez presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A.**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

I.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUEVAS HNOS. S.A.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Deli Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

El oferente CUEVAS HERMANOS S.A., ha presentado el ANEXO C del Pliego de Bases y Condiciones completado y firmado, y conforme a las documentaciones presentadas reúnen las Especificaciones Técnicas requeridas por la Convocante.-

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la Firma **CUEVAS HERMANOS S.A. – RUC N° 80002465-6**, domicilio en Abay 452e/ México y Caballero – Asunción - Paraguay, bajo la Modalidad de Contrato Abierto Plurianual, de la siguiente manera: **EJERCICIO FISCAL 2017**: **Monto Mínimo: Gs. 24.500.000 (Guaraníes Veinticuatro millones quinientos mil) IVA Incluido**, y **Monto Máximo: Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco millones) IVA Incluido**, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal y **EJERCICIO FISCAL 2018**: **Monto Mínimo: Gs. 14.500.000 (Guaraníes Catorce millones quinientos mil) IVA Incluido**, y **Monto Máximo: Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones) IVA Incluido**, sujeta a las partidas presupuestarias a ser aprobadas por Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.---

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 04 días del mes de setiembre de 2017.-

Es nuestro informe.-

PODER JUDICIAL – COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Miembro
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

Cuevas Hermanos S.A.

Abay 452 e/ México y Caballero
Tel.: (595 21) 379 7000
E-mail: sac@nissan.com.py
Show Room:
Mcal. López y Rogelio Benítez
Asunción - Paraguay

Composición de los precios ofertados

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	Cambio de aceite y filtros	Unidad			1.157.076
1,1	CAMBIO ACEITE MOTOR (POR LITRO)	Litros	1	25.487	25.487
1,3	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Unidad	1	95.640	95.640
1,4	MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Unidad	1	150.000	150.000
1,5	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	252.912	252.912
1,6	MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	80.000	80.000
1,7	CAMBIO FILTRO DE AIRE	Unidad	1	149.072	149.072
1,8	MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO DE AIRE	Unidad	1	30.000	30.000
1,9	LIMPIEZA FILTRO DE AIRE	Unidad	1	30.000	30.000
1,11	CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL(POR LITRO)	Litros	1	56.846	56.846
1,12	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE DIFERENCIAL(POR LITRO)	Unidad	1	100.000	100.000
1,14	CAMBIO ACEITE DE CAJA (POR LITRO)	Litros	1	87.119	87.119
1,15	MANO DE OBRA CAMBIO ACEITE DE CAJA (POR LITRO)	Unidad	1	100.000	100.000
2	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision	Unidad	1		85.011.606
2,1	CAMBIO CAJA MECANICA	Unidad	1	27.275.007	27.275.007
2,2	MANO DE OBRA CAMBIO CAJA MECANICA	Unidad	1	180.000	180.000
2,3	REPARACION DE CAJA MECANICA	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2,4	CAMBIO DE CRUCETA C/U	Unidad	1	341.519	341.519
2,5	MANO DE OBRA CAMBIO DE CRUCETA C/U	Unidad	1	700.000	700.000
2,6	CAMBIO CENTRALIZADOR	Unidad	1	4.136.770	4.136.770
2,7	MANO DE OBRA CAMBIO CENTRALIZADOR	Unidad	1	950.000	950.000
2,8	CAMBIO DE RETEN PALIER C/U	Unidad	1	147.520	147.520
2,9	MANO DE OBRA CAMBIO DE RETEN PALIER C/U	Unidad	1	550.000	550.000
2,30	DESMONTAR Y MONTAR CAJA	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
2,31	REPARACION DE DIFERENCIAL DELANTERO	Unidad	1	12.690.877	12.690.877
2,32	REPARACION DE DIFERENCIAL TRASERO	Unidad	1	13.204.656	13.204.656
2,33	REPARACION DE TRASNFERENCIA	Unidad	1	20.535.257	20.535.257
3	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad	1		16.275.185
3,1	REGULACION DE EMBRAGUE	Unidad	1	70.000	70.000
3,2	REPARACION BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE	Unidad	1	750.000	750.000
3,3	CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE	Unidad	1	572.559	572.559

CUEVAS HERMANOS S.A

Cuevas Hermanos S.A.

Abay 452 e/ México y Caballero
Tel.: (595 21) 379 7000
E-mail: sac@nissan.com.py
Show Room:
Mcal. López y Rogelio Benítez
Asunción - Paraguay

3,4	MANO DE OBRA CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE	Unidad	1	550.000	550.000
3,5	REPARACION BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	Unidad	1	450.000	450.000
3,6	CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	Unidad	1	350.009	350.009
3,7	MANO DE OBRA CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	Unidad	1	250.000	250.000
3,8	CAMBIO PLATO DE PRESION	Unidad	1	2.740.539	2.740.539
3,9	MANO DE OBRA CAMBIO PLATO DE PRESION	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
3,10	CAMBIO DISCO DE EMBRAGUE	Unidad	1	3.839.572	3.839.572
3,12	CAMBIO COJINETE DE EMPUJE	Unidad	1	229.172	229.172
3,14	RECTIFICACION DE CORONA VOLANTE	Unidad	1	3.973.334	3.973.334
3,15	MANO DE OBRA RECTIFICACION DE CORONA VOLANTE	Unidad	1	700.000	700.000
4	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico	Unidad	1		37.300.774
4,1	REPARACION ALTERNADOR	Unidad	1	8.788.082	8.788.082
4,2	REPARACION MOTOR ARRANQUE	Unidad	1	6.259.301	6.259.301
4,3	MANTENIMIENTO MOTOR ARRANQUE	Unidad	1	550.000	550.000
4,4	REPARACION MOTOR LIMPIA PARABRISAS AMBOS LADOS	Unidad	1	2.248.468	2.248.468
4,5	CAMBIO DE CEPILLO LIMPIA PARABRISAS AMBOS LADOS	Unidad	1	87.599	87.599
4,6	MANO DE OBRA CAMBIO DE CEPILLO LIMPIA PARABRISAS AMBOS LADOS	Unidad	1	50.000	50.000
4,7	REPARACION DE BOCINA	Unidad	1	0	0
4,8	CAMBIO DE BOCINA	Unidad	1	294.151	294.151
4,9	MANO DE OBRA CAMBIO DE BOCINA	Unidad	1	150.000	150.000
4,10	CAMBIO LUZ DE ESTACIONAMIENTO	Unidad	1	156.026	156.026
4,11	MANO DE OBRA CAMBIO LUZ DE ESTACIONAMIENTO	Unidad	1	70.000	70.000
4,13	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE FOCOS	Unidad	1	100.000	100.000
4,14	VERIFICACION DE BATERIA	Unidad	1	70.000	70.000
4,15	CAMBIO DE BATERIA	Unidad	1	1.064.528	1.064.528
4,16	MANO DE OBRA CAMBIO DE BATERIA	Unidad	1	50.000	50.000
4,17	LLAVE DE CONTACTO	Unidad	1	1.072.677	1.072.677
4,18	CONTROL Y REPARACION DE TABLERO	Unidad	1	5.420.521	5.420.521
4,19	CAMBIO BULBO DE TEMPERATURA	Unidad	1	219.629	219.629
4,20	MANO DE OBRA CAMBIO DE BULBA DE TEMPERATURA	Unidad	1	250.000	250.000
4,21	CAMBIO BULBO PRESION ACEITE	Unidad	1	202.548	202.548
4,22	MANO DE OBRA CAMBIO BULBO PRESION ACEITE	Unidad	1	250.000	250.000
4,23	REPARACION DE AUTORRADIO	Unidad	1	950.000	950.000
4,24	CAMBIO DE AUTORRADIO	Unidad	1	8.647.244	8.647.244
4,25	MANO DE OBRA CAMBIO DE AUTORRADIO	Unidad	1	350.000	350.000
5	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor	Unidad	1		3.903.241
5,1	CAMBIO BUJIA INCANDESCENTE (JUEGO DE 4 UNIDADES)	Unidad	1	1.420.964	1.420.964

CUEVAS HERMANOS S.A

Cuevas Hermanos S.A.

Abay 452 e/ México y Caballero
Tel.: (595 21) 379 7000
E-mail: sac@nissan.com.py
Show Room:
Mcal. López y Rogelio Benítez
Asunción - Paraguay

5,2	MANO DE OBRA CAMBIO BUJIA INCANDESCENTE (JUEGO DE 4 UNIDADES)	Unidad	1	950.000	950.000
5,3	CARGA FLUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA	Unidad	1	94.359	94.359
5,4	MANO DE OBRA CARGA FLUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA	Unidad	1	50.000	50.000
5,5	CAMBIO FLUIDO DE EMBARGUE	Unidad	1	73.255	73.255
5,6	MANO DE OBRA CAMBIO FLUIDO DE EMBRAGUE	Unidad	1	250.000	250.000
5,7	CARGA FLUIDO DE FRENO	Unidad	1	73.255	73.255
5,9	CAMBIO DE ADITIVO PARA RADIADOR	Unidad	1	89.154	89.154
5,10	MANO DE OBRA CAMBIO DE ADITIVO PARA RADIADOR	Unidad	1	450.000	450.000
5,11	CAMBIO DE AGUA DESTILADA	Unidad	1	2.254	2.254
5,12	MANO DE OBRA CAMBIO DE AGUA DESTILADA	Unidad	1	450.000	450.000
				Precio Total	143.647.882

CUEVAS HERMANOS S.A